

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DE CEMENTOS

(Conforme al Reglamento REACH (CE) nº 1907/2006 y al Reglamento (UE) nº 453/2010 que lo modifica)

Rev. 08: Diciembre 2024

C.T.V.	Sustituye a la	as Anteriores	Revisión 08
Producto: Cementos		Fecha de ani	obación: Diciembre 2024

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA	1
2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	2
3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE SUS COMPONENTES	5
4. PRIMEROS AUXILIOS	8
5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	10
6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL	11
7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO	12
8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL	15
9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS	20
10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	21
11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	23
12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA	25
13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN	26
14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE	27
15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA	28
16. OTRA INFORMACIÓN	30
ANEXO: TABLAS ADICIONALES CON CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS	
MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE LA SECCIÓN 8.2	36

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1. IDENTIFICADOR DE PRODUCTO

Cemento Gris / Cemento Blanco

Esta Ficha de Datos de Seguridad es aplicable a los cementos fabricados por Cementos Tudela Veguín S.A.U. en los siguientes centros de producción:

- Tudela Veguín (C/ Tino Casal, s/n Tudela Veguín- 33910-Oviedo Asturias-España)
- Aboño (Aboño, s/n 33492 Carreño- Asturias España)
- La Robla (C/ Pelosas, s/n 24640 La Robla León- España)
- Narón (Rúa Afiadores 78, Pol. Industrial Río do Pozo-15573 Narón- A Coruña España)

Los tipos y categorías de cementos que pueden llegar a ser fabricados se encuentran relacionados en la sección 3.2.

A continuación, se relacionan los números UFI correspondientes a cada tipo de cemento:

Tipo de cemento	UFI	Fórmula cemento
CEMENTO BLANCO BL I 52,5R	5S10-Y05U-900A-XNYN	Formula cemento estándar 1
CEMENTO BLANCO BL II/B-LL 42,5R	E920-00A7-4009-XQGG	Formula cemento estándar 7
CEMENTO BLANCO BL II/A-LL 52,5N	E920-00A7-4009-XQGG	Formula cemento estándar 7
CEMENTO GRIS CEM I 52,5N	5S10-Y05U-900A-XNYN	Formula cemento estándar 1
CEMENTO GRIS CEM I 52,5N-SR 5	5S10-Y05U-900A-XNYN	Formula cemento estándar 1
CEMENTO GRIS CEM I 52,5N-SR 5 BA	5S10-Y05U-900A-XNYN	Formula cemento estándar 1
CEMENTO GRIS CEM II/A-V 42,5R/MR	V420-Y0XE-H00A-K1A5	Formula cemento estándar 5
CEMENTO GRIS CEM II/B-V 32,5R	V420-Y0XE-H00A-K1A5	Formula cemento estándar 5
CEMENTO GRIS CEM III/A 42,5 N/SRC	4V10-F0V7-K00U-M0JS	Formula cemento estándar 2
CEMENTO GRIS CEM III/B 32,5 N-SR	4V10-F0V7-K00U-M0JS	Formula cemento estándar 2
CEMENTO GRIS CEM V/A (S-V) 32,5N	DG20-00Q0-R009-8DNR	Formula cemento estándar 9
CEMENTO GRIS CEM I 42,5R	5S10-Y05U-900A-XNYN	Formula cemento estándar 1
CEMENTO GRIS CEM I 52,5R	5S10-Y05U-900A-XNYN	Formula cemento estándar 1
CEMENTO GRIS CEM II/A-V 52,5R	V420-Y0XE-H00A-K1A5	Formula cemento estándar 5
CEMENTO GRIS CEM II/A-V 42,5R	V420-Y0XE-H00A-K1A5	Formula cemento estándar 5
CEMENTO GRIS CEM II/B-V 32,5R	V420-Y0XE-H00A-K1A5	Formula cemento estándar 5
CEMENTO GRIS CEM IV/B(V) 32,5N-SR	V420-Y0XE-H00A-K1A5	Formula cemento estándar 5
CEMENTO GRIS CEM II/B-M (V-L) 32,5 R	HR20-H0S6-N00S-7EE4	Formula cemento estándar 12
CEMENTO GRIS CEM II/B-M (V-L) 42,5R	HR20-H0S6-N00S-7EE4	Formula cemento estándar 12
CEMENTO GRIS CEM IV/B (V) 32,5N/SR	V420-Y0XE-H00A-K1A5	Formula cemento estándar 5
CEMENTO GRIS CEM II/B-M (V-L) 32,5 R	HR20-H0S6-N00S-7EE4	Formula cemento estándar 12

1.2. USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS

Los cementos se utilizan en instalaciones industriales para fabricar/formular conglomerantes hidráulicos para construcción y trabajos de obra, como hormigón listo para usar, morteros, enlucido, lechadas, pastas, así como elementos prefabricados de hormigón.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

Los cementos y las mezclas que lo contienen (conglomerantes hidráulicos) se utilizan a escala industrial, por profesionales, así como por consumidores en trabajos de obra y construcción, en interior y en exterior. Los usos identificados para los cementos y las mezclas que lo contienen, cubren a los productos en forma seca y en forma húmeda (pastas). Para más información sobre categorías y descriptores de uso ver sección 16.2.

Cualquier uso no mencionado en el párrafo anterior está desaconsejado

1.3. DATOS DEL PROVEEDRO DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

CEMENTOS TUDELA VEGUÍN S.A.

ARGÜELLES 25, 33003 OVIEDO ASTURIAS

CIF: A74314980

Teléfono de atención: +34 985981100 Correo electrónico: fds@ctv.masaveu.com

1.4. TELÉFONO DE EMERGENCIA

Teléfono de emergencias: 112

Servicio de Información Toxicológica: 915 620 420

Horario de atención: 24h

El servicio está disponible en los siguientes idiomas: español

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA

Clase de Peligro	Categoría de Peligro	Indicaciones de Peligro
Irritación cutánea	2	H315: provoca irritación cutánea
Daño ocular grave/ Irritación ocular	1	H318: Provoca lesiones oculares
Toxicidad Sistémica Específica Órgano Diana (exposición única)	3	H335: puede irritar las vías respiratorias

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños

P280 Llevar guantes/prendas/ gafas/ máscara de protección.

P305+P351+P338+P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar

cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO de información

toxicológica o a un médico.

P302+P352+P333+P313 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con agua y jabón

abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea: consultar

a un médico.

P261+P304+P340+P312 evitar respirar el polvo/ el aerosol. EN CASO DE INHALACIÓN:

transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

P501 Eliminar el contenido/recipiente en el punto de recogida de residuos adecuado según lo dispuesto en la normativa de residuos vigente.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

Información suplementaria

El contacto del cemento húmedo, el hormigón o el mortero fresco con la piel, puede causar irritación, dermatitis o quemaduras.

Puede provocar daños en elementos hechos de aluminio u otros metales no-nobles.

El cemento contiene, cuando es necesario, reductor de Cr (VI), lo que determina un contenido de Cr (VI) soluble en agua inferior a 0,0002 %, verificado según la norma UNE EN 196-10 para garantizar el cumplimiento de la OM PRE/1954/2004 y el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus posteriores modificaciones, en lo que respecta a su anexo XVII

- Su período de eficacia declarado es de:
 - Sacos: Dos meses a partir de la fecha que figura en el envase, (condiciones de conservación: sacos cerrados en un ambiente fresco, sin corrientes de aire y aislado del suelo
 - Granel: Un mes a partir de la emisión del albarán. En todo caso, queda limitada a la primera manipulación del cemento por parte del usuario, (el cemento se almacenará en silo cerrado)

2.3 OTROS PELIGROS

El cemento no reúne los criterios para ser clasificado como PBT o mPmB, de conformidad con el anexo XIII del REACH (Reglamento (CE) nº 1907/2006).

El cemento o bien es naturalmente bajo en cromo VI soluble o se le añaden agentes reductores para controlar los niveles de cromo (VI) soluble por debajo de 2mg/kg (0,0002%) del peso seco total del cemento de acuerdo con la legislación especificada en la Sección 15. Si las condiciones de almacenamiento no son adecuadas o si se sobrepasa el periodo de efectividad declarado en la información suplementaria de la sección 2.2. la efectividad del agente reductor puede disminuir, y el cemento podría resultar sensibilizante para la piel (H317).

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE SUS COMPONENTES

3.1. SUSTANCIA

No aplicable ya que el producto es una mezcla, no una sustancia

3.2. MEZCLA

Los cementos están compuestos por clínker, yeso y adiciones en distintas proporciones en masa en función del tipo de cemento, según la siguiente tabla. Tabla de las Normas UNE-EN 197-1/UNE 80303-1 /UNE80303-2/UNE 80305/UNE 80307/UNE-EN 14.216/ UNE-EN 413-1

						Comp	osición (pro	porción	en masa ^a)					
						Con	nponentes	principale	es						
so				alto	Ф	Puzo	olana		nizas antes	sopi					
rincipales tip	Social de los productos signación de los productos de los productos de los productos de los productos		Designación de los productos		Clinker	Escoria de horno alto	Humo de sílice	Natural	Natural calcinada	Silíceas	Cálcicas	Esquistos calcinados	Ca	ıliza	Constit. Minorit.
			K	S	Dp	Р	Q	V	W	Т	L	LL			
CEMI	Cemento Portland	CEMI	95-100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0-5		
	Cemento	CEM II/A-S	80-94	6-20	-	-	-	-	-	-	-	-	0-5		
	Portland con escoria	CEM II/B-S	65-79	21-35	-	-	-	-	-	-	-	-	0-5		
	Cemento Portland con humo de sílice	CEM II/A-D	90-94	-	6-10	-	-	-	-	-	-	-	0-5		
		CEM II/A-P	80-94	-	-	6-20	-	-	-	-	-	-	0-5		
	Cemento Portland con	CEM II/B-P	65-79	-	-	21-35	-	-	-	-	-	-	0-5		
CEM II	puzolana	CEM II/A-Q	80-94	-	-	-	6-20	-	-	-	-	-	0-5		
CE		CEM II/B-Q	65-79	-	-	-	21-35	-	-	-	-	-	0-5		
		CEM II/A-V	80-94	-	-	-	-	6-20	-	-	-	-	0-5		
	Cemento Portland con ceniza volante	CEM II/B-V	65-79	-	-	-	-	21-35	ı	-	1	-	0-5		
		CEM II/A-W	80-94	-	-	-	-	-	6-20	-	-	-	0-5		
		CEM II/B-W	65-79	-	-	-	-	-	21-35	-	-	-	0-5		
	Cemento Portland con	CEM II/A-T	80-94	-	-	-	-	-	-	6-20	-	-	0-5		
	esquistos calcinados	CEM II/B-T	65-79	-	-	-	-	-	-	21-35	-	-	0-5		

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

Producto. Cementos	recha de aprobación. Diciembre 2024

		CEM II/A-L	80-94	-	-	-	-	-	-	-	6-20	-	0-5
	Cemento Portland con	CEM II/B-L	65-79	-	-	-	-	-	-	-	21-35	-	0-5
	caliza	CEM II/A-LL	80-94	-	-	-	-	-	-	-	-	6-20	0-5
		CEM II/B-LL	65-79	-	ı	=	-	-	=	-	-	21-35	0-5
	Cemento Portland	CEM II/A-M	80-88	88 <>						0-5			
	compuesto	CEM II/B-M	65-79			<	2	1-35		>			0-5
=	Cemento	CEM III/A	35-64	36-65	-	-	-	-	-	-	-	-	0-5
CEM III	Portland con escorias de	CEM III/B	20-34	66-80	-	-	-	-	-	-	-	-	0-5
0	horno alto	CEM III/C	5-19	81-95	ı	=	-	-	-	-	-	-	0-5

								oporción e	en masa)				
					T		nentes p olana	rincipales	volantes				
Principales tipos	Designación de los productos		Clínker	Escoria de horno alto	Humo de sílice	Natural	Natural calcinada	Silíceas	Cálcicas	Esquistos calcinados	Caliz	za	Constit. Minorit.
			К	S	D⁵	Р	Q	٧	W	Т	L	ш	
CEM IV	Cemento Puzolánico ^c	CEM IV/A (5)	65-89	-	<		11-35 -		>	-	0-5	-	0-5
S		CEM IV/B (5)	45-64	-	<		36-55 -		>	ı	0-5	-	0-5
CEM V	Cemento	CEM V/A	40-64	18-30	-	<	18-30	>	-	•	0-5		0-5
CE	Compuesto ^c	CEM V/B	20-38	31-49	-	<	31-49	>	-	-	-	-	0-5
ESP VI-1	Cementos para usos especiales	ESP VI-1	25-55	25-55 (Sólo se pueden emplear S, P, V) 45-75 P≤40%					0-5				
		VLH III/B	20-34	66-80	-	-	-	-	-	-	0-5	-	-
		VLH III/C	5-19	81-95	-	-	-	-	-	-	0-5	-	-
VHL	Cemento de muy bajo calor de	VLH IV/A	65-89		<			1	1-35		;	^	0-5
>	hidratación	VLH IV/B	45-64	<>				0-5					
		VLH V/B	40-64	18-30 - <>				0-5					
		VLH V/B	20-38	31-49	-	<			31-49		;	^	0-5
MC	© Cemento albañilería MC ≥25(MC5)/ ≥40 <75 (incluyendo L, LL, otros componentes minerales) <60 (incluyendo L, LL, otros componentes minerales)												

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

- Los valores de la tabla se refieren a la suma de los componentes principales y minoritarios adicionales, sin incluir el yeso (que suele estar en un porcentaje del 3-6 % del peso total del producto).
- b. La proporción de humo de sílice está limitada al 10%
- c. en los cementos Portland compuestos CEM II/A-M y CEM II/B-M, en los cementos puzolánicos CEM IV/A y CEM IV/B y en los cementos compuestos CEM V/A y CEM V/B, los componentes principales diferentes del clínker se deben declarar en la designación del cemento.

				Composio	ción (proporcio	ón en masa)	
Tipos Principales	Designación de los siete productos cementos resistentes a los sulfa		Clínker K	Escoria de homo alto S	Puzolana natural P	Ceniza Volante Silícea V	Componentes minoritarios adicionales
CEMI	Cemento Portland resistente a los sulfatos	CEM I-SR 0 CEM I-SR 3 CEM I-SR 5	95-100	-	-	-	0-5
CEM III	Cemento Portland de horno alto	CEM III/B-SR	20-34	66-80	-	-	0-5
CLIVIIII	resistente los sulfatos	CEM III/C-SR	5-19	81-95	-	-	0-5
05141)/	Cemento Portland de horno alto	CEM IV/A-SR	65-79	-	< 21-	35>	0-5
CEM IV	resistente los sulfatos	CEM IV/B-SR	45-64	-	<36	-55>	0-5

- a. Los valores de la tabla se refieren a la suma de los componentes principales y minoritarios adicionales.
- b. en los cementos puzolánicos resistentes a sulfatos CEM IV/A-SR y CEM IV/B-SR los componentes principales diferentes del clínker se deben declarar en la designación del cemento.

El clínker de cemento Portland (Nº EINECS 266-043-4 Nº C.A.S. 65997-15-1), es una sustancia UVCB (sustancias de composición variable) que consta de 4 fases principales: silicatos tri- y di- cálcicos ((3·CaO.SiO₂ y 2·CaO.SiO₂); aluminato tricálcico (3·CaO.Al₂O₃) y aluminoferrito tetracálcico (4·CaO.Al₂O₃.Fe₂O₃.). Habitualmente puede haber cierta cantidad de cal (CaO) sin reaccionar. Se origina por medio de una transformación mineralógica de una mezcla específica y precisa de materias primas basada en óxidos de calcio, silicio, aluminio y hierro y pequeñas cantidades de otros elementos.

Las adiciones pueden ser: cenizas volantes (N°C.A.S. 68131-74-8), caliza, escoria (N°C.A.S. 65996-69-2), puzolana o humo de sílice.

Además, lleva sulfato de calcio: generalmente en forma de yeso (N°C.A.S. 10101-41-4) o anhidrita (N°C.A.S. 7778-18-9)

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

También puede llevar: sulfato ferroso (N°C.A.S 7720-78-7 (Anhydrous), N°C.A.S 7782-63-0 heptahydrate) y/o sulfato estannoso (N°C.A.S 7488-55-3) y / o algún otro reductor de Cr(VI) como el aditivo CR-1.

3.2.1 COMPONENTES QUE SUPONEN UN RIESGO PARA LA SALUD O EL MEDIOAMBIENTE

Sustancia	Rango Concent.	Nº Registro	EINECS CAS		Reglamento de Clasificación 1272/2008				
	%peso				Clase de peligro	Indicación de peligro			
					STOT SE, Irritación tracto respiratorio cat 3	H335: puede irritar las vías respiratorias			
Clínker de cemento	5-100 %	Exento	266-043-4	65997-15-1	Irritación cutánea cat 2	H315: provoca irritación cutánea			
portland		de Registro			Daño ocular grave/ irritación ocular cat 1	H318: provoca irritación ocular grave			
					Sensibilizante cutáneo cat 1B	H317: puede provocar una reacción alérgica a la piel			

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

Indicaciones generales

No es necesario el uso de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios. Los trabajadores que dispensen primeros auxilios deben evitar entrar en contacto con cemento húmedo o mezclas húmedas que lo contengan.

Tras contacto con los ojos

No frotar los ojos para evitar daños de la córnea por estrés mecánico. Eliminar la cantidad de material que sea posible, quitar las lentes de contacto, si lleva, y enjuagar inmediatamente con abundante agua (si es posible usar suero fisiológico 0,9% NaCl), durante al menos 20 minutos para eliminar todas las partículas. Consultar a un oftalmólogo o a un especialista en medicina del trabajo.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

Tras contacto con la piel

Si el polvo de cemento está seco eliminar el máximo posible y después lavar abundantemente con agua.

Si el polvo cemento está húmedo, lavar abundantemente con agua.

Quitar y limpiar a fondo las prendas, calzado, relojes, etc. manchados antes de volver a utilizarlos.

Solicitar asistencia médica siempre que se produzca irritación o quemadura química.

Tras inhalación

Trasladar a la persona a un sitio donde pueda respirar aire fresco. El polvo de garganta y fosas nasales se debería despejar de forma espontánea. Buscar asistencia médica si la irritación persiste o aparece más tarde o si el malestar, la tos u otros síntomas persisten.

Tras ingestión accidental.

No provocar el vómito. Si la persona está consciente enjuagar la boca para eliminar el material o polvo. Darle de beber abundante agua y consultar inmediatamente a un médico o a un Centro de Información Toxicológica.

4.2. PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS

Contacto con los ojos: el contacto directo con polvo de clínker de cemento Portland (húmedo o seco) puede provocar lesiones graves, potencialmente irreversibles.

Contacto con la piel: El cemento puede tener un efecto irritante sobre la piel húmeda (debido al sudor o humedad) después de un contacto prolongado o puede causar dermatitis de contacto tras el contacto repetido sin protección adecuada.

<u>C.1.V.</u>	Sustituye a las Anteriores	Revisión 08
Producto: Cementos	Fecha de aprob	pación: Diciembre 2024

El contacto prolongado, sin la protección adecuada, con cemento u hormigón húmedo puede provocar graves quemaduras ya que se desarrollan sin sentir dolor (por ejemplo, al arrodillarse en hormigón fresco, incluso llevando pantalones).

Para más información ver Referencia [1].

Inhalación: la inhalación repetida de polvo de cemento en concentraciones superiores al VLA/ED durante un largo periodo de tiempo incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades pulmonares.

Medio ambiente: Haciendo un uso normal del producto, el cemento no presenta ningún riesgo particular para el medio ambiente.

4.3. INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE.

Cuando se ponga en contacto con un médico lleve consigo esta ficha de seguridad.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN

Los cementos no son inflamables.

5.2. PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

Los cementos no son inflamables, no son explosivos y ni facilitan ni alimentan la combustión de otros materiales.

5.3. RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

El cemento no supone ningún peligro relacionado con los incendios. No es necesario el uso de equipos de protección especial por parte del personal de lucha contra incendios.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar los equipos de protección descritos en la sección 8 y seguir los consejos para una manipulación segura dados en la sección 7.

6.1.2 Para el personal de emergencia

No se requieren procedimientos de emergencia.

No obstante, en situaciones con elevados niveles de concentración de polvo es necesario llevar equipos de protección respiratoria.

6.2. PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

No verter cemento ni en desagües ni en aguas superficiales (por ejemplo, arroyos)

6.3. MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA

Recoger el material vertido y reutilizarlo.

Cemento Seco

Utilizar medios de limpieza secos que no levanten polvo como sistemas de aspiración o extracción (aspiradores industriales portátiles equipados con filtros de partículas de alta eficiencia - (filtros EPA y HEPA, UNE-EN 1822-1) o técnica equivalente). No usar nunca aire a presión.

Otras alternativas para limpiar el polvo son: fregar, cepillado húmedo o baldeo (suave para evitar levantar polvo) y luego recoger la mezcla.

Si no es posible, limpiar mezclando directamente con agua (ver apartado cemento húmedo).

C. I . V.	Sustituye a las Anteriores	Revisión 08
Producto: Cementos	Fecha	de aprobación: Diciembre 2024

Cuando no se pueda emplear limpieza en húmedo o por aspiración y sólo sea aplicable el cepillado, es necesario asegurar que todos los trabajadores lleven los equipos de protección apropiados y prevenir la dispersión de polvo.

Evitar la inhalación del cemento y su contacto con ojos y piel. Depositar el material recogido en un contenedor. Dejar endurecer antes de su eliminación, tal y como se describe en el apartado 13.

Cemento Húmedo

Recoger el cemento húmedo y depositarlo en u contenedor apropiado. Dejar que el material se segue y endurezca antes de su eliminación tal y como se describe en el apartado 13.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES

Para más información consultar las secciones 8 y 13

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

7.1.1 Medidas de protección

Seguir las recomendaciones dadas en la sección 8.

Para limpiar cemento Portland seco consultar el epígrafe 6.3

Medidas de prevención de incendios:

No aplicable

Medidas para impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

No barrer, emplear medios de limpieza secos que no levanten polvo como sistemas de aspiración o extracción.

Para más información consultar la "guía de buenas prácticas" adoptada mediante el Acuerdo de Dialogo Social Europeo " Acuerdo sobre la protección de la salud de los trabajadores para la adecuada manipulación y el buen uso de la sílice

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

cristalina y los productos que la contienen" por Organizaciones sindicales y asociaciones empresariales europeas, entre las que se encuentra Cembureau. Estas recomendaciones sobre manejo seguro puede encontrarse en http://www.nepsi.eu/good-practice-guide.aspx.,

La industria cementera española adoptó voluntariamente los términos del Acuerdo y ha elaborado un protocolo de aplicación de este documento específico del sector cementero español. (http://www.oficemen.com/reportajePag.asp?id_rep=139)

Medidas para proteger al medio ambiente

No se requieren medidas especiales.

7.1.2 Medidas generales de higiene en el trabajo,

No manipular o almacenar cerca de alimentos, bebidas o tabaco.

En ambientes pulvígenos llevar mascarilla y gafas protectoras.

Utilizar guantes protectores para evitar el contacto con la piel.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

El cemento a granel debe almacenarse en lugar seco (minimizando la condensación), a cubierto, limpio y a salvo de contaminación.

Peligro de sepultamiento: El cemento puede acumularse o adherirse a las paredes de los espacios confinados, pudiendo soltarse, derrumbarse o caer inesperadamente. Para prevenir el riesgo de enterramiento o de asfixia no entrar en espacios confinados como silos, contenedores, cubas u otros recipientes que se utilicen para almacenar o contengan cemento sin adoptar las medidas de seguridad apropiadas.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

Cuando el almacenamiento es en forma de acopio se pueden formar paredes o taludes inestables que suponen un riesgo de derrumbe.

El producto envasado, debe almacenarse en sacos cerrados, sin tocar el suelo, en lugar fresco y seco, protegido de corrientes de aire excesivas que puedan afectar a la calidad del cemento.

Los sacos deben apilarse de manera estable.

No utilizar contenedores de aluminio por la incompatibilidad entre los dos materiales

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES

No hay recomendaciones adicionales para los usos identificados en el epígrafe 1.2.

CONTROL DEL Cr(VI) SOLUBLE EN AGUA

En los cementos tratados con agente reductor de Cr(VI) de acuerdo con la normativa dada en el apartado 15, la efectividad del agente reductor disminuye con el tiempo. Por eso, los sacos y albaranes deben incluir información sobre el periodo de eficacia (fecha de caducidad) que el fabricante garantiza que el agente reductor continua manteniendo su nivel de Cr(VI) por debajo del límite normativo de 0,0002% de Cr(VI) soluble en agua del peso total del cemento, de acuerdo a la norma UNE-EN 196-10. Además, se deben indicar las condiciones de almacenamiento apropiadas para mantener la efectividad del agente reductor. Se puede consultar esta información en el apartado 2.2. (Información suplementaria) y 7.2.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. PARÁMETROS DE CONTROL

Nombre - valor límite	Tipo de valor límite	Valor (a 8h TWA)	Unidades	Referencia Legal
Partículas (insoluble o poco solubles)	VLA-ED Fracción inhalable	10	mg/m³	"Lista de Exposición Profesional para agentes Químicos de España" del INSHT.
Partículas (insoluble o poco solubles)	VLA-ED Fracción respirable	3	mg/m³	ORDEN ITC/2585/2007 "Lista de Exposición Profesional para agentes Químicos de España" del INSHT.
Cemento Portland (insoluble o poco solubles)	VLA-ED Fracción respirable	4	mg/m³	"Lista de Exposición Profesional para agentes Químicos de España" del INSHT.
Sílice cristalina	VLA-ED Fracción respirable	0,05	mg/m³	Límite máximo de Exposición a nivel de la Unión Europea de acuerdo a la "Directiva (UE) 2017/2398" El límite aplicable en España será el que figure en el Real Decreto 665/1997

8.2. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

Para cada PROC individual, las empresas pueden elegir la opción A) o B) incluida en la siguiente tabla de acuerdo a la que mejor se adapte a su situación particular. Cuando se elija una opción, se debe elegir la misma de la tabla incluida en la sección 8.2.2. "Medidas de protección individual, tales como equipos de protección individual" a opción elegida – Especificación de equipos de protección respiratoria sólo son posibles las combinaciones entre A) - A) y B) - B)

8.2.1. Controles técnicos apropiados.

Medidas para reducir la formación de partículas en suspensión y la propagación del polvo tales como: desempolvado, sistemas de aspiración y métodos de limpieza en seco que no levanten polvo.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

Escenario de Exposición	PROC*	Exposición	Medidas/controles localizados	Eficacia
	2, 3		No se requiere	-
Fabricación industrial/formulación de conglomerantes hidráulicos y	14, 26		A)No se requiere o B)Aspiración localizada	- 78%
materiales de construcción	5, 8b, 9		A)Ventilación general o B)Aspiración localizada	17% 78%
	2		No se requiere	-
Usos industriales de conglomerantes hidráulicos secos y materiales de	14,22,26	iana)	A)No se requiere o B)Aspiración localizada	- 78%
construcción (interior, exterior)	5,8b,9	La duración no está limitada (hasta 480 minutos/turno, 5 turnos/semana)	A)Ventilación general o B)Aspiración localizada	17% 78%
Usos industriales de suspensiones húmedas de	7	La duración no está limitada 180 minutos/turno, 5 turnos/s	A)No se requiere o B)Aspiración localizada	- 78%
conglomerantes hidráulicos y materiales de construcción	2,5,8b,9, 10,13,14	ción no utos/tu	No se requiere	-
	2	a dura 0 min	No se requiere	-
Llaca profesionales de	9,26	L: hasta 48	A)No se requiere o B)Aspiración localizada	78%
Usos profesionales de conglomerantes hidraúlicos secos y materiales de construcción (interior, exterior)	5,8a,8b, 14		A)No se requiere o B)Aspiración localizada	- 78%
	19		No son aplicables los controles localizados, sólo se puede llevar a cabo el proceso en espacios bien ventilados o al aire libre.	50%
Usos profesionales de suspensiones húmedas de	11		A)No se requiere o B)Aspiración localizada	- 78%
conglomerantes hidráulicos y materiales de construcción	2,5,8a, 8b,9,10, 13,14,19		No se requiere	

^{*}PROC son usos identificados en la sección 16.2

Nota: Los controles técnicos y las medidas individuales de protección que aparecen en esta sección tienen en cuenta un DNEL de 3 mg / m^3 . En el anexo del presente documento pueden consultar tablas de controles técnicos y las medidas individuales de protección para DNEL de 1 mg / m^3 y 5 mg / m^3 .

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal.

General:

Durante el trabajo, siempre que sea posible, evitar arrodillarse en hormigón o mortero fresco. Si para realizar el trabajo es absolutamente necesario ponerse de rodillas, entones es obligatorio el uso de equipos de protección individual impermeables (rodilleras impermeables).

No comer, beber o fumar durante la realización de trabajos con clínker de cemento Portland para evitar que entre en contacto con la piel o la boca.

Una vez finalizados los trabajos con clínker de cemento Portland o materiales que lo contengan los trabajadores deben lavarse o ducharse o aplicarse cremas hidratantes inmediatamente.

Quitarse cualquier prenda manchada (ropa, calzado, relojes, etc.) y limpiarla antes de volver a utilizarla.

Protección de los ojos/la cara:



Cuando se maneje cemento, húmedo o seco, utilizar gafas aprobadas o gafas de protección certificadas integrales (por ejemplo, UNE- EN 166).

Protección cutánea:



Utilizar guantes impermeables resistentes a abrasiones y álcalis (por ejemplo, guantes con revestimiento exterior especial de nitrilo y el interior de algodón), calzado de seguridad, prendas protectoras de manga larga, así como productos para el cuidado de la piel (incluidas cremas protectoras) para proteger la piel de contactos prolongados con cemento húmedo. Se debe tener especial cuidado para evitar que el polvo de cemento (húmedo) entre en el calzado de seguridad. Para los guantes, respetar el tiempo máximo de uso para evitar problemas en la piel. Los estudios disponibles muestran que los guantes de algodón

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

> impregnado de nitrilo (de grosor aproximado de 0,15 mm) proveen suficiente protección durante un tiempo de 480 minutos, en condiciones normales de uso y desgaste (el cual puede variar en función de la tarea). Se recomienda mantener disponibles guantes de repuesto por si se dañan los que están en uso. En algunas circunstancias, como cuando se aplican capas de hormigón o mortero, o se enrasa, es necesaria la utilización de pantalones o rodilleras impermeables.

Protección respiratoria:



Cuando una persona esté potencialmente expuesta a concentraciones de polvo por encima de los límites permitidos, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada a la concentración de partículas presente y conforme a los estándares fijados en la Normativa UNE armonizada (por ejemplo, UNE EN149), u otros estándares nacionales.

Peligros térmicos

No aplica

Escenario de Exposición	PROC*	Exposición	Medidas/controles localizados	Eficacia
	2, 3 14, 26 Ilimitada tnrnos/semana)		No se requiere	-
Fabricación industrial/formulación de conglomerantes hidráulicos			A)Protección Respiratoria P1 o B)No se requiere	FPA= 4 -
y materiales de construcción	5, 8b, 9	S B	A)Protección Respiratoria P2 o B)Protección Respiratoria P1	FPA=10 FPA=4
	2	no e turno	No se requiere	-
Usos industriales de conglomerantes hidráulicos secos y materiales de	14,22,26	duración no est minutos/turno,	A)Protección Respiratoria P1 o B)No se requiere	FPA= 4 -
construcción (interior, exterior)	5,8b,9	La (A)Protección Respiratoria P2 o B)Protección Respiratoria P1	FPA=10 FPA=4
Usos industriales de suspensiones húmedas de conglomerantes hidráulicos y	7	ų)	A)Protección Respiratoria P1 o B)No se requiere	FPA= 4 -

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

	materiales de construcción	2,5,8b,9, 10,13,14		No se requiere	-	
		2	Prote	ección respiratoria P1	FPA=4	
Usos profesionales de conglomerantes hidraúlicos secos y materiales de construcción (interior, exterior)		9,26	,	ección Respiratoria P2 o ección Respiratoria P1	FPA=10 FPA=4	
		5,8a,8b,1 4	A)Prote	ección Respiratoria P3 o ección Respiratoria P1	FPA=20 FPA=4	
		19	Prote	ección respiratoria P1	FPA=10	
	Usos profesionales de suspensiones húmedas de conglomerantes hidráulicos	11	,	ección Respiratoria P2 o ección Respiratoria P1	FPA=10 FPA=4	
	y materiales de construcción	2. 3		No se requiere	-	

^{*}PROC son usos identificados en la sección 1.2

Se puede consultar un resumen sobre los FPA de los diferentes EPR (de acuerdo a la norma UNE EN 529:2005) en el glosario de MEASE (16).

Cualquiera de los EPR arriba mencionados sólo se podrán llevar si de forma paralela se implantan las siguientes medidas: la duración del trabajo (comparada con la "duración de la exposición" arriba mencionada) debe reflejar (tener en cuenta) el estrés psicológico adicional que supone para el trabajador la resistencia a la respiración y el peso del propio EPR, si aumento del estrés térmico por cubrir la cabeza. Además, se debe tener en cuenta que la capacidad del trabajador para manejar las herramientas y para comunicarse se reduce mientras lleva el EPA.

Por las razones anteriormente mencionadas el trabajador debe por tanto estar (I) sano (especialmente en relación a problemas médicos que puedan afectar el uso del EPR), (II) tener características faciales adecuadas que reduzcan las fugas entre la cara y la máscara (teniendo en cuenta cicatrices y barba). Los dispositivos recomendados en [a tabla se basan en un ajuste hermético a la cara no proporcionaran la protección requerida a menos que se adapten al contorno de la cara de una manera segura y adecuada.

El empresario y [os trabajadores autónomos tienen la obligación legal de proporcionar y mantener los equipos de protección respiratoria, así como de velar para su correcto uso, en el lugar de trabajo. Por tanto, deben definir y documentar una política adecuada y un programa de protección respiratoria, incluida la formación de los trabajadores.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

8.2.3 Controles de exposición ambiental

Aire: El control para evitar la dispersión de las partículas de cemento por el medio ambiente debe ser acorde a la tecnología disponible y a la normativa sobre emisiones de partículas de polvo.

Agua: No verter cemento ni en los sistemas de alcantarillados ni en aguas superficiales para evitar elevar el pH. Un pH superior a 9 puede provocar impactos ecotoxicológicos negativos

Suelo y medio terrestre: No se requieren medidas de control de emisión especiales para la exposición al medio terrestre

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS.

Esta información aplica a toda/la totalidad de la mezcla.

- a) Aspecto: El cemento es un material sólido inorgánico finamente molido (polvo fino de color gris o blanco). Granulometría general 5-30 μm.
- b) Olor: Inodoro
- c) Umbral olfativo: no hay umbral, inodoro.
- d) pH: (T = 20 °C; en agua, proporción agua sólido 1:2): básico entre 11 y 13,5
- e) Punto de fusión: > 1250 °C
- f) Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No aplicable ya que en condiciones atmosféricas normales el punto de ebullición >1250 °C.
- g) Punto de inflamación: No aplicable al no ser un líquido.
- h) Tasa de evaporación: No aplicable al no ser un líquido.
- i) Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable ya que es un sólido no inflamable y ni puede provocar fuego ni contribuye a provocar fuego por fricción.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

- j) Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: No aplicable al no ser un gas inflamable.
- k) Presión de vapor: No aplicable ya que su punto de ebullición es >1250 °C.
- I) Densidad de vapor: No aplicable ya que su punto de ebullición es >1250 °C.
- m) Densidad relativa: 2,75 3,20 g/cm³ a 20 °C; densidad aparente 0,9-1,5 g/cm³ a 20 °C
- n) Solubilidad(es) en agua: (T 20 °C): leve (0,1-1,5 g/l)
- o) Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No aplicable por tratarse de una sustancia inorgánica.
- p) Temperatura de auto-inflamación: No aplicable (no pirofórico no enlaces organometálicos, organofosfatados u organo-maloides ni sus derivados. En su composición no hay ningún otro constituyente pirofórico)
- q) Temperatura de descomposición: No aplicable al no haber presencia de peróxidos orgánicos.
- r) Viscosidad: No aplicable al no ser un líquido.
- s) Propiedades explosivas: No aplicable al no poseer efecto explosivo o pirotécnico y no tener la capacidad de manera espontánea, por reacción química, de poder desprender gases a una temperatura, presión y velocidad tales que pueden ocasionar daños a su entorno. No es capaz de producir una reacción química exotérmicas autosostenida.
- t) Propiedades comburentes: No aplicable ya que ni provoca ni facilitar la combustión de otras sustancias.

9.1 OTROS DATOS

No aplicable.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. REACTIVIDAD

Al mezclarlo con agua, el cemento fragua formando una masa pétrea estable y resistente a las condiciones ambientales normales

10.2. ESTABILIDAD QUÍMICA

C.T.V.	Sustituye a las Anteriores	Revisión 08
Producto: Cementos	Fecha de a	aprobación: Diciembre 2024

Los cementos secos son estables, en tanto en cuanto estén almacenado correctamente (ver sección 7) y compatibles con la mayoría del resto de materiales de construcción. Deben mantenerse secos.

Se debe evitar que entre contacto con materiales incompatibles.

El cemento húmedo es alcalino e incompatible con ácidos, sales de amonio, aluminio u otros metales no nobles. El cemento se disuelve en ácido fluorhídrico produciendo gas corrosivo de tetrafluoruro de silicio. El cemento reacciona con agua formando silicatos e hidróxido de calcio. Los silicatos en el cemento reaccionan con potentes agentes oxidantes como el flúor; trifluoruro de boro; trifluoruro de cloro; trifluoruro de manganeso y difluoruro de oxígeno.

10.3. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

Lo cementos no provocan reacciones peligrosas.

10.4. CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

La humedad durante su almacenamiento puede provocar el fraguado del cemento y una pérdida de calidad del producto

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES.

Ácidos, sales de amonio, aluminio u otros metales no nobles. Se debe evitar el uso incontrolado de polvo de aluminio con el cemento húmedo ya que al reaccionar libera hidrógeno.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

El cemento no se descompone en productos peligrosos.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) № 1272/2008

Clase de peligro	Cat	Efecto	
Toxicidad cutánea aguda	-	Parámetros del ensayo: conejo, 24 horas de contacto, 2000 mg/kg peso corporal no letal. De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	
Toxicidad aguda por inhalación.	-	No se ha observado toxicidad aguda por inhalación De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	(9)
Toxicidad oral aguda	-	De acuerdo a los estudios realizados con el polvo del horno de clínker no hay indicio de toxicidad oral. El polvo del horno de clínker contiene clínker de cemento Portland en cantidades que pueden variar. De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su	
		clasificación.	
Corrosión o Irritación cutánea	2	El clínker de cemento Portland en contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada, puede provocar engrosamiento cutáneo, agrietamiento o fisuras en la piel. El contacto prolongado en combinación con abrasión puede producir quemaduras graves. El cemento utilizado en el estudio es cemento Portland con más de un 95% de clínker de cemento Portland.	(2) Experiencia en humano
		El clínker de cemento Portland provocó diferentes efectos en la córnea y el índice de irritación calculado fue de 128.	
Lesiones oculares graves o irritación	1	El contacto directo con polvo de clínker de cemento Portland puede provocar daños en la córnea por estrés mecánico, irritación e inflamación inmediata o retardada.	
ocular	·	El contacto directo con grandes cantidades de polvo de clínker de cemento Portland seco o salpicaduras de clínker húmedo puede producir queratopatías de diferente consideración que pueden ir desde irritaciones moderadas (por ejemplo conjuntivitis o blefaritis) a quemaduras químicas y ceguera.	
		Algunos individuos expuestos a polvo de clínker de cemento Portland húmedo pueden desarrollar eczema, causado bien porque el elevado pH induzca una dermatitis de contacto o bien por una reacción inmunológica frente al Cr (VI) que provoque una dermatitis alérgica de contacto	
Sensibilización cutánea	1B	La respuesta puede aparecer de varias formas que van desde una leve erupción a una (3), (4) dermatitis severa y es una combinación de los dos mecanismos arriba mencionados.	
		Si el cemento contiene agente reductor de Cr(VI) soluble, en tanto en cuanto el periodo de eficacia de reducción de los cromatos no se exceda, no se espera que se produzca efecto sensibilizante [Referencia 3]	
Sensibilización	_	No existen indicios de que provoque sensibilización del aparato respiratorio.	(1)
respiratoria	-	De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	(1)

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

Mutagenicidad en		No existen indicios.	(12) (12)
células germinales		De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	(12), (13)
		No se ha establecido ninguna relación causal entre la exposición al clínker de cemento Portland y el desarrollo de cáncer	
		Los datos epidemiológicos presentes en la bibliografía no apoyan la consideración del cemento Portland como sospechoso de ser carcinogénico en humanos.	
Carcinogenicidad	-	El cemento Portland no es clasificable como carcinogénico en humanos (de acuerdo con la ACIGH A4 Agentes de los que preocupa que puedan ser carcinogénicos en humanos pero que no se puede concluir que lo sean por ausencia de datos que lo corroboren. Los ensayos in vitro/ o animales no aportan indicios suficientes para clasificar el agente en relación con carcinogenicidad en algunas de las otras categorías)	
		De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	
		El cemento Portland estudiado contiene más de un 90% de clínker de cemento.	
Toxicidad para la reproducción	-	De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación	No hay evidencia por experiencia en humanos
Toxicidad específica en determinados		El polvo de clínker de cemento Portland puede provocar irritación de la garganta y el tracto respiratorio. Exposiciones a concentraciones superiores a los valores límite de exposición pueden producir tos, estornudos y sensación de ahogo.	
órganos (stot) — exposición única	. 3	En general, el histórico de datos indica claramente que la exposición en el lugar de trabajo a polvo de cemento produce un déficit en la función respiratoria. No obstante, actualmente se carece de suficientes datos para establecer una relación dosis-respuesta para estos efectos.	
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones	-	Hay indicios de enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC). Los efectos son agudos y debidos exposiciones crónicas a elevadas concentraciones. No se han observado ni efectos efectos crónicos ni efectos a bajas concentraciones de exposición.	(15)
repetidas		De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación	
Peligro por aspiración	-	No aplicable debido a que el clínker de cemento Portland no se usa en aerosol.	

A parte de la sensibilización cutánea, el clínker de cemento Portland y los cementos comunes tienen las mismas propiedades toxicológicas y ecotoxicológicas.

Agravamiento de enfermedades previas por exposición

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

La exposición a polvo de de cemento Portland puede agravar los síntomas de enfermedades preexistentes tales como patologías respiratorias, enfisema, asma, patologías oculares y patologías cutáneas.

11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS

Efectos sobre alteración endocrina no conocidos.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. TOXICIDAD

El producto no es peligroso para el medio ambiente. Ensayos de ecotoxicidad de cemento Portland con Daphnia magna [Referencia (4)] y Selenastrum coli [Referencia (5)] han demostrado un mínimo impacto toxicológico, por lo que no se han podido determinar valores de LC50 y EC50 [Referencia (6)]. No hay indicación sobre toxicidad de la fase sedimentaria [Referencia (7)]. En caso de derrame accidental de grandes cantidades de cemento en el agua se puede producir una débil subida de su pH, que bajo ciertas circunstancias podría representar cierta toxicidad para la vida acuática.

12.2. PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

No relevante, ya que el cemento es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el cemento fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.3. POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

No relevante, ya que el cemento es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el cemento fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.4. MOVILIDAD EN EL SUELO

No relevante, ya que el cemento es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el cemento fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB

No relevante, ya que el cemento es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el cemento fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.6. PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA

No relevante.

12.7 OTROS EFECTOS ADVERSOS.

No relevante.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

No verter cemento ni en el sistema de alcantarillado ni en aguas superficiales.

Producto - cemento cuyo reductor de cromo ha superado periodo de eficacia

Código LER: 10 13 99 (residuos no especificados en otra categoría)

(y cuando se demuestre que contenga más de un 0,0002% de Cr(VI) soluble): no debe ser utilizado o vendido excepto para su uso en proceso cerrados y totalmente automatizados, o debe reciclarse o eliminarse de acuerdo a la legislación local o volver a ser tratado con agente reductor.

Producto – restos no utilizados o derrames de material seco

Código LER: 10 13 06 (partículas y polvo)

Recoger el polvo. Etiquetar los contenedores. Su reutilización es posible en función del periodo de eficacia del reductor de cromo (plazos indicados en el saco o albarán) y los requerimientos para evitar la exposición al polvo. En caso de querer eliminarlo, mezclar con

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

agua, dejar fraguar y eliminar de acuerdo a las indicaciones del apartado "Producto - cemento fraguado tras adición de agua"

Producto - material húmedo

Dejar fraguar, evitar su vertido en redes de alcantarillado, sistemas de drenaje o aguas superficiales (por ejemplo, arroyos) y eliminar como se indica en el apartado "Producto - cemento fraguado tras adición de agua".

Producto - cemento fraguado tras adición de agua

Eliminar de acuerdo a la legislación local. Evitar su vertido en redes de alcantarillado. Eliminar el producto fraguado como residuo de hormigón. El cemento fraguado es un residuo inerte y no peligroso.

Código LER: 10 13 14 (Residuos de la fabricación de cemento - residuos de hormigón y lodos de hormigón) o 17 01 01 (Residuos de la construcción y demolición - hormigón).

Residuos de envase

Gestionar los residuos de envase completamente vacíos y de acuerdo a la legislación local. Código LER: 15 01 01 (residuos de envases de papel y cartón)

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El cemento no está afectado por la legislación internacional de transporte de mercancías peligrosas (IMDG, IATA, ADR/RID). Mercancía no peligrosa según la reglamentación de transporte.

No es necesario adoptar ninguna precaución especial aparte de las mencionadas en la sección 8.

14.1 NÚMERO ONU O NÚMERO ID

No relevante.

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS

C.T.V.	Sustituye a las Anteriores	Revisión 08
Producto: Cementos	Fecha de apro	bación: Diciembre 2024

No relevante

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE

No relevante.

14.4 GRUPO DE EMBALAJE

No relevante.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

No relevante.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS

No relevante.

14.7 TRANSPORTE MARÍTIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI

No relevante

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

Información reglamentaria de la Unión Europea

De acuerdo al REACH el cemento es un preparado, por lo que no está sujeto a registro. El clínker de cemento está exento de registro (Art.2.7 (b) y Anexo V.10 del REACH).

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

- 1. "El cemento y las mezclas que contienen cemento no se podrán usar o comercializar si, una vez hidratados, su contenido de Cromo(VI) soluble es superior a 2 mg/kg (0,0002) del peso seco total del cemento."
- 2. "Cuando se usen agentes reductores, y sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores garantizarán, antes de la comercialización, que el envase del cemento o de las mezclas que contengan cemento va marcado de forma visible, legible e indeleble con información sobre la fecha de envasado, así como sobre las condiciones de almacenamiento y el tiempo de almacenamiento adecuados para mantener la actividad del agente reductor y el contenido de Cromo(VI) soluble por debajo del límite indicado en el punto 1."
- 3. "A título de excepción, los puntos 1 y 2 no se aplicarán a la comercialización y el uso en procesos controlados, cerrados y totalmente automatizados en los que el cemento y las mezclas que contienen cemento solo sean manejados por máquinas y en los que no exista ninguna posibilidad de contacto con la piel.
- 4. La norma adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN) para realizar ensayos sobre el contenido de cromo (VI) hidrosoluble en el cemento o en la mezcla que lo contenga se utilizará como el método de ensayo para acreditar la conformidad con el punto 1.

Información reglamentaria estatal

La comercialización del cemento está sujeta a restricciones sobre el contenido de Cr (VI) recogidas en la Orden PRE/1954/2004, equivalentes a las especificadas en el Reglamento REACH mencionado en el apartado anterior.

Información conforme al artículo 41 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En cumplimiento del artículo 41 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, "Obligaciones de fabricantes, importadores y suministradores", se informa que el producto puede contener trazas o impurezas de sílice cristalina (fracción fina), así como trazas

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

(impurezas) de cromo hexavalente y níquel. Los posibles contenidos de estas sustancias son inferiores a los requisitos para la clasificación de este producto, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 y para la información necesaria de la sección 3 de esta Ficha de Datos de Seguridad, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006. Los trabajos que supongan exposición al polvo respirable de sílice cristalina generado en un proceso de trabajo, así como las sustancias cromo hexavalente y níquel, están recogidos en distintos apartados de la Directiva 2004/37/CE, modificada por la Directiva (UE) 2017/2398, y consecuentemente, quedarán recogidos en el Real Decreto 665/1997. Por tal motivo, en su caso, deberán adoptarse las oportunas medidas preventivas.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

No se ha realizado ninguna evaluación de seguridad química

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 CONTROL DE CAMBIOS

Revisión 8: Diciembre de 2024

Revisión 7: Febrero de 2024

Revisión 6: Diciembre de 2020

Revisión 5: Octubre de 2018

Revisión 4: septiembre de 2016

Revisión 3: agosto de 2013

Revisión 2: diciembre de 2011

Revisión 1: mayo de 2009

Primera versión: noviembre de 2008

Se han añadido los UFI armonizados.

Se han corregido errores en el índice de contenidos y adecuado estos a los exigidos por la regulación europea en los aparatados 11 y 12; particularmente sobre la alteración endocrina.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

Se ha realizado una revisión generar de las secciones y subsecciones para que su contenido y denominación coincida con la establecida en el Reglamento 2020/878 de 18 de junio de 2020.

Se ha revisado la identificación del producto para aclarar a qué productos es aplicable esta FDS ya que los cementos podrían comercializarse bajo diferentes marcas comerciales.

Se ha eliminado la clasificación de peligrosidad *H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel,* afectando el cambio, principalmente a la sección 2.

Se ha revisado la tabla de composiciones de los cementos sección 3.2.

Se ha incluido en la sección 8.1 el valor de exposición de la sílice cristalina.

Se ha revisado la sección 8.2.2 en relación a las medidas de protección individual.

Se ha revisado la sección 15 información reglamentaria.

16.2 USOS IDENTIFICADO Y DESCRIPTORES DE CATEGORÍAS DE USO

Categoría de proceso	Usos Identificados – Descripción del Uso	Fabricación / Formulación de	Uso industrial/ profesional de	
(PROC)	OSOS Identificados Descripción del OSO	materiales de edificación y construcción		
2	Uso de proceso continuo y cerrado con exposiciones esporádicas /ocasionales controladas.	X	Х	
3	Uso en proceso cerrado por lotes/dosificación.	Х	Х	
5	Mezcla mediante procesos de dosificación para formular preparados o artículos.	Х	Х	
7	Pulverización industrial		X	
8a	Transferencia de sustancias o preparados desde/a buques/grandes contenedores a instalaciones dedicadas/no específicas.		Х	
8b	Transferencia de sustancias o preparados desde/a buques/grandes contenedores a instalaciones dedicadas/específicas.	X	Х	
9	Transferencia de sustancias o preparados a contenedores pequeños.	X	х	
10	Aplicación a rodillo o cepillado		Х	

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

11	Pulverización no industrial		X
13	Tratamiento de artículos por inmersión y vertido		Х
14	Producción de preparados o artículos mediante "tabletting", extrusión-compresión, peletización.	Х	Х
19	Mezcla manual con contacto estrecho siempre y cuando se disponga de EPI.		X
22	Operaciones de procesado de minerales/metales, potencialmente cerradas, a elevadas temperaturas. Contexto industrial.		Х
26	Manejo de sustancias inorgánicas sólidas a temperatura ambiente.	Х	Х

16.3 ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

ADR/RID	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera / Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.			
CAS	Chemical Abstracts Service, es una división de la Sociedad Americana de Química			
CLP	Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas (Reglamento Europeo, nº 1272/2008)			
DNEL	Nivel sin efecto derivado			
ECHA	Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos			
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes			
EPA	Filtro de Aire eficiente para partículas			
EPOC	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica			
FDS	Ficha de Datos de Seguridad			
FPA	Factor de Protección Asignado (FPA)			
FF P	Mascarilla autofiltrante para partículas			
HEPA	Filtro de aire de alta eficiencia para partículas.			
IATA	Asociación internacional de transporte aéreo			
IMDG	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas			

C.1.V.	Sustituye a las Anteriores	Revision 08
Producto: Cementos	Fecha de ap	robación: Diciembre 2024

LC50	Concentración letal de un compuesto en aire o agua que mata al 50% de los organismos estudiados en condiciones específicas
EC50	Concentración, calculada estadísticamente, que se espera produzca un efecto no-letal definido en el 50% de una población de organismos en unas condiciones determinadas.
EM	Estado Miembro
MEASE	Herramienta para la estimación de exposiciones a metales y compuestos inorgánicos EBRC Consulting GmbH for Eurometaux, http://wwvv.ebrc.de/ebrc/ebrc-mease.php
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
PROC	Categoría de proceso
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (Reglamento (CE) nº1907/2006).
SCOEL	Comité Científico para los Límites de Exposición profesional Agentes Químicos
STOT	Toxicidad específica en determinados órganos
UVCB	Sustancias de descomposición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos.
vPvB	muy persistente y muy bioacumulable
VLA/ED	Valor límite ambiental de exposición profesional diaria.

16.4 REFERENCIAS

- (1) Portland Cement Dust- Hazard assessment document EH75/7, UK Health and Safety Executive, 2006. Available from: http://www.hse.gov.uk/pubns/web/ portlandcement.pdf
- (2) Observations on the effects of skin irritation caused by cement, Kietzman et al, Dermatosen, 47, 5,184-189 (1999).
- (3) European Commission's Scientific Committee on Toxicology, Ecotoxicology and the Environment (SCTEE) opinion of the risks to health from Cr (VI) in cement (European Commission,002).http://ec.europa.eu/health/archive/ph_risklcommittees/sctldocuments/out158_en.pdf
- (4) Epidemiological assessment of the occurrence of allergic dermatitis in workers in the construction industryrelated to the content of Cr (VI) in cement, NIOH, Page 11, 2003.
- (5) U.S. EPA, Short-term Methodsfor Estimating the ChronicToxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater Organisms, 3rd ed. EPA/600/7-91/002, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1994a).

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

- (6) U.S. EPA, Methodsfor Measuring the Acute Toxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater and Marine Organisms, 4th ed. EPA/600/4-90/027F, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1993).
- (7) Environmental Impact of Construction and Repair Materials on Surface and Ground Waters. Summary of Methodology, Laboratory Results, and Model Development. NCHRP report 448, National Academy Press, Washington, D.C., 2001.
- (8) Final report Sediment Phase Toxicity Test Results with Corophium volutatorfor Portland clinker prepared for Norcem A.S. by AnalyCen Ecotox AS, 2007.
- (9) TNO report V8801/02, An acute (4-hour) inhalation toxicity study with Portland Cement Clinker CLP/GHS 03-2010-fine in rats, July 2010 unaudited draft
- (10) TNO report V8815/09, Evaluation of eye irritation potential of cement clinker G in vitro using the isolated chicken eye test, April 2010
- (11) TNO report V8815/10, Evaluation of eye irritation potential of cement clinker W in vitro using the isolated chicken eye test, April 2010
- (12) Investigation of the cytotoxic and proinflammatory effects of cement dusts in rat alveolar macrophages, Van Berlo et al, Chem. Res. Toxicol., 2010
- (13) Cytotoxicity and genotoxicity of cement dusts in A549 human epithelial lung cells in vitro; Gminski et al, Abstract DGPT conference Mainz, 2008
- (14) Comments on a recommendation from the American Conference of governmental industrial Hygienists to change the threshold limit value for Portland cement, Patrick A. Hessel and John F. Gamble, EpiLung Consulting, June 2008
- (15) Prospective monitoring of exposure and lung function among cement workers, Interim report of the study after the data collection of Phase I-II 2006-2010, Hilde Notø, Helge Kjuus, Marit Skogstad and Karl-Christian Nordby, National Institute of Occupational Health, Oslo, Norway, March 2010,
- (16) MEASE, Metals estimation and assessment of substance exposure, EBRC Consulting GmbH for Eurometaux, http://www.ebrc.de/ebrc/ebrc-mease.php.

16.5 FORMACIÓN

Como complemento a los programas de formación para los trabajadores en materia de medio ambiente y seguridad y salud, las empresas se deben asegurar de que los trabajadores leen, entienden y aplican los requisitos de esta ficha de datos de seguridad (FDS).

16.6 OTRA INFORMACIÓN

C.1.V.	Sustituye a las Anteriores	Revisión 08
Producto: Cementos	Fecha de aprob	pación: Diciembre 2024

No aplica.

16.7 CLASIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA DEDUCIR LA CLASIFICACIÓN PARA LAS MEZCLAS DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE)№ 1272/2008 [CLP]

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE)nº 1272/2008	Indicaciones de peligro
Irritación cutánea 2 H315	Resultados de ensayos
Daño ocular grave/ Irritación ocular 1, H318	Resultados de ensayos
Toxicidad Sistémica Específica Órgano Diana (exposición única) 3, H335	Estudios bibliográficos

16.8 AVISO LEGAL

La información suministrada en esta ficha refleja los conocimientos disponibles en la actualidad y confiando que el producto se usa bajo las condiciones establecidas y de acuerdo a las indicaciones que aparecen en el envase o en guías técnicas. Cualquier otro uso no especificado del producto, incluida su utilización junto con otros productos o en otros procesos, se hará bajo la exclusiva responsabilidad del usuario.

Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas, utilizar el cemento dentro de su plazo recomendado y cumplir con todos los requisitos legales que sean aplicables a su actividad.

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08
Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

r Toducio. Cemenios T echa de aprobación. Diciembre 2024

ANEXO: TABLAS ADICIONALES CON CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE LA SECCIÓN 8.2.

1. DNEL inhalación 1 mg/m³.

8.2.1. Controles técnicos apropiados.

Escenario de Exposición	PROC*	Exposición	Medidas/controles localizados	Eficacia
	2, 3		No se requiere	-
Fabricación industrial/formulación	14, 26		A)No se requiere	-
de conglomerantes hidráulicos y materiales de construcción	14, 20		B)Aspiración localizada	78%
	5, 8b, 9		Aspiración localizada	-
Hanning to the state of the	2		No se requiere	-
Usos industriales de conglomerantes hidráulicos secos y materiales de construcción (interior, exterior)	14,22,26	emana)	A)No se requiere o B)Aspiración localizada	- 78%
	5,8b,9	ada os/se	Aspiración localizada	-
Usos industriales de suspensiones húmedas de	7	əstá limit o, 5 turn	A)No se requiere o B)Aspiración localizada	- 78%
conglomerantes hidráulicos y materiales de construcción	2,5,8b,9, 10,13,14	ón no e	No se requiere	-
	2	La duración no está limitada (hasta 480 minutos/turno, 5 turnos/semana)	A)No se requiere o B)Aspiración localizada	- 72%
Usos profesionales de	9,26		A)No se requiere o B)Aspiración localizada	- 72%
conglomerantes hidraúlicos secos y materiales de construcción (interior, exterior)	5,8a,8b, 14		Aspiración localizada	-
conditioned (interior, exterior)	19(#)		No son aplicables los controles localizados, sólo se puede llevar a cabo el proceso en espacios bien ventilados o al aire libre.	50%
Usos profesionales de suspensiones húmedas de conglomerantes	11		A)No se requiere o B)Aspiración localizada	- 72%
hidráulicos y materiales de construcción	2,5,8a, 8b,9,10, 13,14,19		No se requiere	

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal.

Escenario de Exposición	PROC*	Exposición	Medidas/controles localizados	Eficacia	
	2, 3		No se requiere	-	
Fabricación industrial/formulación de conglomerantes	14, 26	s/semana)		A)Protección Respiratoria P2 o B) Protección Respiratoria P1	FPA=10 FPA=4
hidráulicos y materiales de construcción	5, 8b, 9		Protección Respiratoria P2	FPA=10	
Usos industriales de	2	turn	No se requiere	-	
conglomerantes hidráulicos secos y materiales de construcción (interior,	14,22,26	/turno, 5 1	A)Protección Respiratoria P1 o B)No se requiere	FPA= 4 -	
exterior)	5,8b,9	nutos	Protección Respiratoria P2	FPA=10	
Usos industriales de suspensiones húmedas de	7	No se requiere A)Protección Respiratoria P2 O B) Protección Respiratoria P1 Protección Respiratoria P2 No se requiere A)Protección Respiratoria P1 O B)No se requiere Protección Respiratoria P2 A)Protección Respiratoria P2 A)Protección Respiratoria P3 O B) Protección Respiratoria P2 No se requiere A)Protección Respiratoria P2 No se requiere A)Protección Respiratoria P2 No se requiere A)Protección Respiratoria P2 O B) Protección Respiratoria P2 O B) Protección Respiratoria P1 A)Protección Respiratoria P3 O B) Protección Respiratoria P3 O C C C C C C C C C C C C C C C C C C	0	FPA=20 FPA=10	
conglomerantes hidráulicos y materiales de construcción	2,5,8b,9, 10,13,14		-		
	2		0	FPA=10 FPA=4	
Usos profesionales de conglomerantes hidraúlicos secos y materiales de construcción (interior,	9,26		0	FPA=20 FPA=10	
exterior)	5,8a,8b,1 4			FPA=20	
	19	Lac	Protección Respiratoria P3	FPA=20	
Usos profesionales de suspensiones húmedas de conglomerantes hidráulicos	11		0	FPA=20 FPA=10	
y materiales de construcción	2, 3				

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

1. DNEL inhalación 5 mg/m³.

8.2.1. Controles técnicos apropiados.

Escenario de Exposición	PROC*	Exposición	Medidas/controles localizados	Eficacia
	2, 3		No se requiere	-
Fabricación industrial/formulación	14, 26		A)No se requiere	-
de conglomerantes hidráulicos y materiales de construcción	, 20	localizados No se requiere	B)Aspiración localizada	78%
	5, 8b, 9		•	-
	5, 60, 9		82%	
	2		No se requiere	-
Usos industriales de conglomerantes hidráulicos secos	14,22,26			-
y materiales de construcción	17,22,20	ana)	B)Aspiración localizada	78%
(interior, exterior)	5,8b,9	a sema	•	-
		nitada nos/	B)Aspiración localizada	82%
Usos industriales de	7	á lir 5 tur	•	-
suspensiones húmedas de conglomerantes hidráulicos y	•	o est rno,	-	78%
materiales de construcción	2,5,8b,9, 10,13,14	ión na os/tu	Reposition Cocalizados	-
	2	uraci	A)No se requiere	-
		La di 80 m	o B)Ventilación general	29%
		sta 4	·	-
Usos profesionales de	9,26	(ha:	-	77%
conglomerantes hidraúlicos secos y materiales de	5,8a,8b, 14		A)No se requiere	-
construcción (interior, exterior)			-	72%
	19(#)		No son aplicables los controles localizados, sólo se puede llevar a cabo el proceso en espacios bien	50%
Usos profesionales de	11			-
suspensiones húmedas de conglomerantes			· ·	77%
hidráulicos y materiales de construcción	2,5,8a, 8b,9,10, 13,14,19		No se requiere	

C.T.V. Sustituye a las Anteriores Revisión 08

Producto: Cementos Fecha de aprobación: Diciembre 2024

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal.

Escenario de Exposición	PROC*	Exposición	Medidas/controles localizados	Eficacia	
	2, 3		No se requiere	-	
Fabricación industrial/formulación de conglomerantes	14, 26		A)Protección Respiratoria P1 o	FPA=4	
hidráulicos y materiales de			, ,		
construcción	5, 8b, 9	emana)	emana)	A)Protección Respiratoria P2 o B) No se requiere	FPA=10 -
	2	s/sou	No se requiere	-	
Usos industriales de conglomerantes hidráulicos secos y materiales de	14,22,26	ta 480 minutos/turno, 5 tum	A)Protección Respiratoria P1 o B)No se requiere	FPA= 4 -	
construcción (interior, exterior)	5,8b,9		nutos/tur	A)Protección Respiratoria P2 o B) No se requiere	FPA=10 -
Usos industriales de suspensiones húmedas de conglomerantes hidráulicos y	7		A)Protección Respiratoria P2 o B) No se requiere	FPA=10	
materiales de construcción	2, 3 14, 26 2, 8b, 9 (euglian	-			
		ón no está limitada	0	FPA=4 -	
Usos profesionales de conglomerantes hidraúlicos secos y materiales de	9,26		0	FPA=10	
construcción (interior, exterior)		a duraci	0	FPA=20 FPA=4	
	19	Ï		FPA=10	
Usos profesionales de suspensiones húmedas de conglomerantes hidráulicos	11		0	FPA=10 -	
y materiales de construcción	2, 3			-	